



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 23 de junio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00020-2025-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DIFOCA

Señores:

**DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN
GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN**

Presente.-

Asunto: Invitación a Directores de UGEL para postular al “Programa Mentoría a Directivos: Liderando desde el ejemplo, sirviendo desde la acción”.

De mi consideración,

Me dirijo a usted para saludarle cordialmente e informarle que, en el marco de las acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento de las capacidades directivas, la Dirección de Fortalecimiento de Capacidades (DIFOCA), dependiente de la Dirección General de Gestión Descentralizada (DIGEGED) implementará el **Programa Mentoría a Directivos: Liderando desde el ejemplo, sirviendo desde la acción**, que atenderá a directores de las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) nóveles que han asumido el cargo en el presente año.

Este programa responde a la necesidad de brindar un acompañamiento personalizado, estructurado y de alto valor a los directores nóveles, con el propósito de fortalecer sus competencias de gestión y liderazgo en el corto plazo, que se reflejen en un desempeño directivo más efectivo; y de esta manera, contribuir significativamente a la mejora en la provisión del servicio educativo y en consecuencia a los logros de aprendizajes en los estudiantes de su jurisdicción.

Para tal fin, se ha diseñado un proceso formativo riguroso que contará con la participación de mentores con desempeño destacado en sus funciones, quienes han sido previamente capacitados por la DIFOCA. Estos mentores son directores de UGEL y de Gestión Pedagógica con trayectorias destacadas, quienes acompañarán a los directores participantes mediante sesiones estructuradas de mentoría, que se desarrollarán entre el **12 de agosto** y el **04 de diciembre** del presente año.

El programa se llevará a cabo en modalidad semipresencial, con una duración total de **90 horas**, e incluirá dos talleres presenciales de dos días cada uno, orientados a generar experiencias formativas de alto impacto. La implementación de los talleres presenciales se desarrollará en las siguientes fechas:

- **Primer taller presencial: 14 y 15 de agosto**, en la ciudad de Lima. Estará centrado en la inducción al programa y en la gestión de proyectos, además de propiciar el primer encuentro entre mentores y mentees, base fundamental para un acompañamiento significativo.

EXPEDIENTE: DIFOCA2025-INT-0620139 CLAVE: BBC776

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

- **Segundo taller presencial: 3 y 4 de diciembre**, también en Lima. Este encuentro estará orientado a la presentación de los resultados alcanzados durante la mentoría y a la socialización de productos de gestión elaborados por los participantes, enmarcados en sus respectivos Planes Operativos Institucionales (POI), con foco en la mejora concreta del servicio educativo.

En ese sentido, agradeceremos que, a través de su Despacho tenga a bien hacer extensiva la presente invitación a los directores de las UGEL de su jurisdicción; así como facilitar las autorizaciones necesarias que permitan la participación efectiva de los directores seleccionados en esta iniciativa clave para su desarrollo profesional.

La información sobre los cronogramas, requisitos para la postulación y criterios de admisión para acceder a una vacante del programa en mención se encuentra el siguiente enlace: <https://edutalentos.pe/curso/programa-mentoría-directivo/>.

Finalmente, se pone a disposición el enlace para aplicar a la postulación: <https://forms.cloud.microsoft/r/ujH6USkvkz> el cual estará disponible desde el **25 de junio** hasta el **14 de julio** hasta las **12:00h**.

Para cualquier consulta o información adicional con relación a lo señalado previamente, puede comunicarse con la Srta. Liliana Puchuri, profesional del equipo de gestión de la capacitación, al correo electrónico: difoca02@minedu.gob.pe.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
CARLOS ALBERTO CASTILLA MALLCCO
DIRECTOR (e)

DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

CACM/jltq/ommc
C.c DIGEGED

EXPEDIENTE: DIFOCA2025-INT-0620139 CLAVE: BBC776

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

